

Decreto N.º 147 de 1946
(Octubre 16)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento en propiedad.

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo Quinto.- Aceptase la renuncia presentada por el señor Evangelista Hernandez, del cargo de Camionero de Sumo de 100 carros de Asco y en su reemplazo nombrase en propiedad al señor Manuel Maria Gervis.

Comuniquese.

Dado en Bucaramanga, a diez y seis de octubre de mil novecientos cuarenta y seis.

El Alcalde, *[Firma]*

El Secretario, *[Firma]*